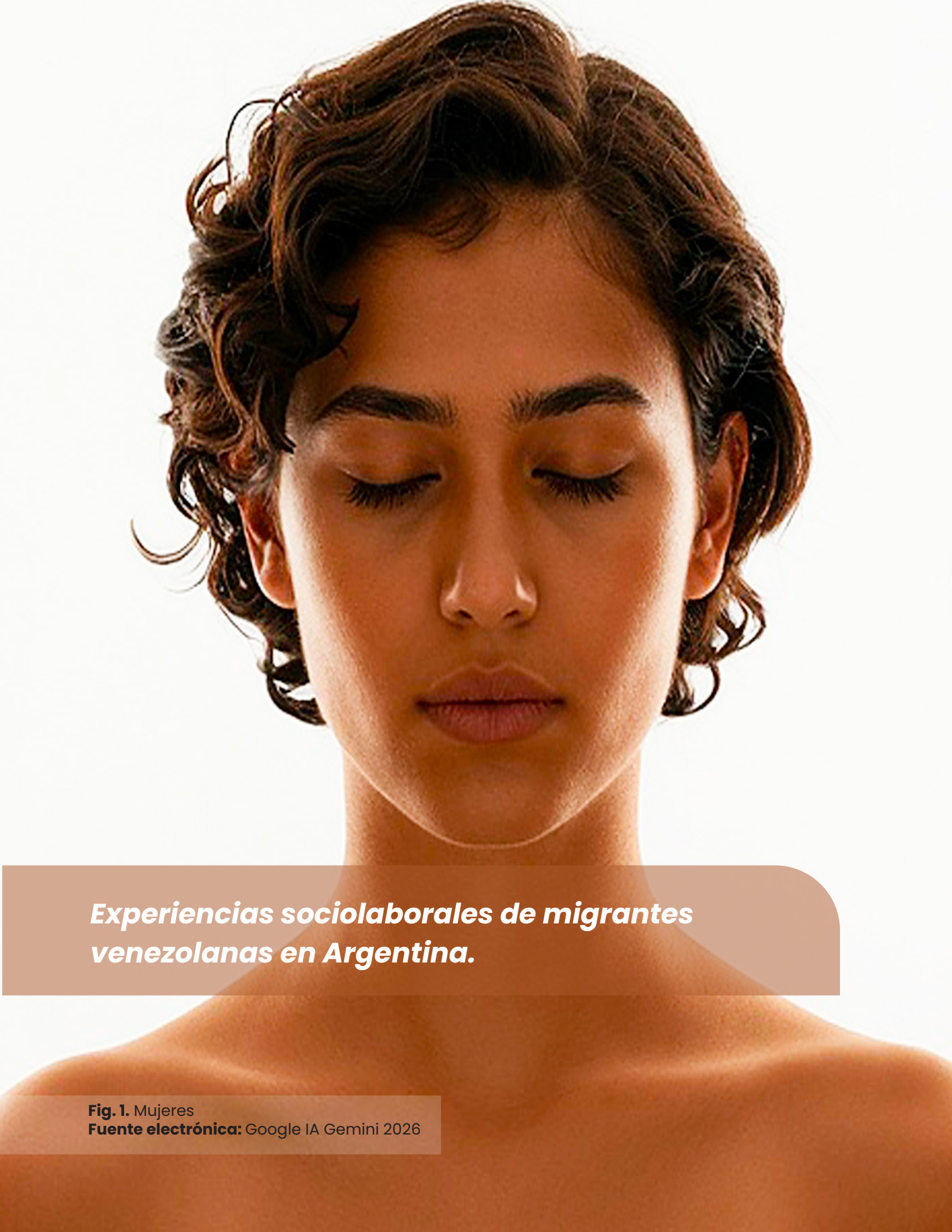




***Experiencias sociolaborales de migrantes
venezolanas en Argentina.***

Fig. 1. Mujeres
Fuente electrónica: Google IA Gemini 2026



Las mujeres

Sin ser abusadas, también podemos ser vulnerables por ser migrantes

Experiencias sociolaborales de migrantes venezolanas en Argentina.

Nicole Delgado Cusati

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-5700-3870>

María Gisela Escobar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3773-8159>

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar las experiencias sociolaborales de mujeres migrantes venezolanas radicadas en Argentina, desde una perspectiva de género. Se acudió al método hermenéutico-narrativo y se realizaron entrevistas a profundidad a siete mujeres migrantes venezolanas radicadas en Argentina a fin de conocer los relatos sobre sus experiencias laborales. La información fue analizada a través de un proceso de categorización, que permitió la emergencia de 4 categorías: a.) Rol femenino: la mujer migrante; b.) Desarrollo e inserción en el ámbito laboral; c.) Percepción y retos de la mujer migrante en Argentina y d.)

Palabras clave: Migrante, mujer, discriminación sexual, Interseccionalidad del género, contexto sociolaboral, microdiscriminaciones.



Beneficios asociados al país de acogida. Se discute que el estatus migrante y género son inseparables de las experiencias sociolaborales y se asocian a condiciones de vulnerabilidad intrínsecas al ser mujer que están atravesadas por la interseccionalidad. Sin embargo, si bien estas mujeres enfrentan microdiscriminaciones, factores como un contexto social más equitativo, la formación educativa, edad y redes de apoyo facilitan su adaptación. Además, la autonomía y el liderazgo femenino en ámbitos masculinizados ayudan a deconstruir el rol femenino y propiciar la inserción laboral.



Women

even without being abused Can also be vulnerable for being migrants

Socio-labor Experiences of Venezuelan Migrant Women in Argentina

Abstract

The objective of this research was to analyze the socio-labor experiences of Venezuelan migrant women living in Argentina, from a gender perspective. To achieve this, the qualitative approach framed in the socio-constructionist paradigm and the hermeneutic-narrative method was used. In-depth interviews were conducted with seven Venezuelan migrant women that live in Argentina, in order to know their stories about their work experiences. The information was analyzed through a categorization process, which allowed the emergence of 4 categories: a.) Female role: the migrant woman; b.) Development and insertion in the workplace; c.) Perception and challenges of migrant women in Argentina and c.)

Keywords: *Migrant, sexual discrimination, gender intersectionality, socio-labor context, microaggressions.*



Benefits of the host country. It is discussed that migrant status and gender are inseparable from socio-labor experiences and are associated with conditions of vulnerability intrinsic to being a woman that are crossed by intersectionality. However, although these women face micro-discrimination, factors such as a more equitable social context, educational training, age and support networks facilitate their adaptation. Furthermore, female autonomy and leadership in masculinized environments help them to deconstruct the female role and promote labor insertion.

Nicole Delgado Cusati

Licenciada en Psicología
Universidad Metropolitana, Venezuela.

María Gisela Escobar

Profesora Titular
Universidad Metropolitana, Venezuela.



con un permiso de residencia

Las mujeres

La migración es un fenómeno complejo y multidimensional, concebido como un proceso de desplazamiento de un grupo poblacional desde un ámbito socioespacial a otro en el cual intentan reproducir su cotidianidad. Por razones socioculturales, económicas y políticas, el flujo migratorio de venezolanos ha aumentado exponencialmente en los últimos años; en efecto, como explican Gandini et al. (2020), frente a los aspectos contextuales previamente planteados surgió un proceso migratorio significativo, de carácter intempestivo, que dio como resultado la inserción de la población venezolana en diversos lugares, principalmente en países de América Latina. Cifras del año 2021 indican que un total de 5.082.170 venezolanos han emigrado de su país natal, de los cuales 2.631.488 cuentan

y estadía regular en el país receptor, mientras que otros 896.374 se encontraban, para ese momento, solicitando la condición de refugiados (Brito, 2021). Para el caso particular de la presente investigación y según se evidencia en la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2023), Argentina se encuentra entre los 10 países con mayor ingreso de venezolanos migrantes para el año 2022, con alrededor de 477.4 mil migrantes (Organización Internacional para las Migraciones, 2023). A pesar de lo expresado previamente, las estadísticas en torno al flujo migratorio de venezolanos son escasas debido a factores tales como el estatus migratorio ilegal o condición de refugiados, lo cual dificulta la obtención de datos



confiables y coherentes, debiendo recurrirse a datos e investigaciones diversas.

En España, por ejemplo, resaltan estudios en torno al proceso migratorio latinoamericano, siendo estos de especial interés debido al estatus del país como uno de los mayores receptores de migrantes en la región europea. Dentro del territorio español, durante enero de 2002 hasta enero del 2021, luego del declive económico, el número de venezolanos aumentó en un 502,13 %, de los cuales un 54,2 % eran mujeres (Sassano et al., 2020).

Para los fines de este estudio, interesó conocer específicamente el movimiento migratorio de las mujeres venezolanas en los principales países receptores. En 2018, la Encuesta Dirigida a la Población Venezolana (ENPOVE) expresó que un 47.7% de las personas venezolanas que llegaban a Perú eran mujeres (Sánchez et al., 2020). Por su parte, para el 2022, en Colombia, la cantidad de mujeres venezolanas residentes era del 51% (Migración Colombia, 2023). En Ecuador, aunque los datos fluctúan dependiendo de la

fuelle consultada, Bastidas (2020), de la mano de la Organización Internacional del Trabajo, señala que entre el 42% y 45% de los migrantes y refugiados venezolanos son mujeres

Ya enfocado en el ámbito laboral, destacan aspectos inherentes al género y la nacionalidad que condicionan el desenvolvimiento que los individuos migrantes pueden tener al momento de relacionarse en un espacio ocupacional. Por ejemplo, de Blas y Estrada (2021) indican que una mujer española gana un 56% más que una mujer latinoamericana residente del país, y que a su vez un hombre gana 27,3% más que una mujer, lo cual genera una brecha salarial considerable cuando se es mujer y migrante. Asimismo, se reporta que las jornadas laborales realizadas por las mujeres venezolanas son largas: Sánchez et al. (2020) expresan que un 50% de las mujeres venezolanas encuestadas residentes actualmente en Perú trabajan 10 o incluso más horas diarias, de las cuales 41% no son remuneradas con el salario mínimo vital siquiera. De igual forma, se ha



observado que dentro de este grupo poblacional las venezolanas presentan menos probabilidades de ocupación de empleos, así como ingresos más bajos en contraposición a otras mujeres, además de mayor precariedad laboral y dificultades para insertarse en el sector formal (Moyano-Buitrago, 2021), teniendo que desempeñarse principalmente en espacios inferiores e informales en comparación con los nacionales del país en el cual se insertan (Espinosa y Pérez, 2022).

Con relación a los trabajos que usualmente ejercen las migrantes, se ha identificado que la mujer venezolana residente en España, debido a su formación académica, no suele cumplir con el estereotipo de la mujer migrante latinoamericana que se inserta en el servicio doméstico y/o de cuidados personales (Sassano, et al. 2020). Sin embargo, el panorama se muestra diferente para América Latina y Centroamérica, pues aunque de entre los grupos migratorios que llegan a México son las mujeres venezolanas —junto a las mujeres colombianas y argentinas— quienes

tienen mayores porcentajes de escolarización (Ariza y Jiménez-Chaves, 2022) e incluso muchas cuentan con títulos universitarios, estas terminan desarrollándose en trabajos de carácter doméstico por la incapacidad que supone continuar con sus trayectorias laborales relacionadas con aquello que ejercieron o estudiaron en Venezuela (Magliano, 2017).

En la misma secuencia lógica, y como fue previamente descrito, los roles de cuidado son comúnmente asociados a los individuos de género femenino. Así pues, sucede que en el caso de la mujer migrante, su labor como cuidadora se ve despolitizada e invisibilizada, a pesar de su importancia y participación social (Cuadra y Agrela, 2024; Magliano, 2017). Sin embargo, esta construcción de cuidadora, en la esfera de lo sociolaboral, no es el único rol asociado a esta población. Al consultar la percepción que se tiene de las mujeres migrantes venezolanas en Perú, Ecuador y Colombia, los participantes de una investigación llevada a cabo por OXFAM (Rivero, 2019) consideran que en el proceso



migratorio las mujeres terminarán por ejercer labores de carácter sexual, como la prostitución. Esta percepción social puede facilitar la creación de barreras que imposibiliten la obtención de trabajos correctamente remunerados y dignificados de cualquier tipo; asimismo, las expone a mayores amenazas inherentes a la violencia machista, precariedad en el ámbito laboral y perpetuación de estereotipos (Rivero, 2019).

Incluso, se puede observar que la relación entre la mujer migrante y el trabajo sexual trasciende el nivel de las percepciones sociales para convertirse en una realidad. Venezolanas migrantes que ejercen este oficio en la frontera con Colombia son reducidas a disposición política y se ven sexualizadas, habiendo una utilización de sus cuerpos —de forma muchas veces no voluntaria—, que son considerados como accesibles y transaccionales, pues estas individuos son vistas como objetos que representan un instrumento de intercambio entre bandas criminales (Mancilla, 2021).

Se deja manifiesto, por lo tanto, que un significativo trascendental en torno al ser mujer migrante son las relaciones de poder dadas por el género que, además, nacen y se emancipan en un aspecto sociohistórico y cultural: los roles de género. Los mismos son construcciones arraigadas en el binarismo y esencialismo intrínseco a la diferenciación sexual, en donde se estipulan roles propios para los hombres (entre los cuales se incluyen características como la agresividad y fuerza) y, en contraposición, roles propios de la mujer, quien es principalmente enmarcada como un ente cuidador. Estas creencias no solo se interiorizan, sino que también son normativas y moldean la construcción de la identidad (Monreal et al., 2019). Con relación a esto, Pujal y Tirado (2004) expresan que la identidad se encuentra inscrita en el autoconcepto que los individuos forman a raíz de un sentido de pertenencia y, por tanto, identificación en torno a un grupo que contiene categorías sociales, como bien lo es el género; las cuales trascienden y enmarcan la forma de desenvolverse que tiene el sujeto.



En estrecha concordancia con lo previamente descrito, y bajo el concepto de interseccionalidad, atributos contextuales de vulnerabilidad como la etnia, género, clase social e identidad no pueden separarse en la comprensión de la mujer migrante, sino que, por el contrario, se unifican, configurando desigualdades múltiples, tal y como señala Anzaldúa (1999).

En otras palabras, el género es un factor estructurante y constitutivo en la migración y, en consecuencia, se habla de la mujer migrante, pues no toma importancia únicamente un aspecto del proceso, sino la suma de sus elementos unificados (Domínguez-Amorós y Contreras-Hernández, 2017). Esto trasciende incluso el área laboral, pues los trabajos desempeñados por estas mujeres dejan en manifiesto que las jerarquías de género son un componente fundamental y constitutivo en relación al trabajo como un bien comercializable, en donde el trabajador, independientemente de si es hombre o mujer, no puede ser considerado como un sujeto neutral, ajeno a las relaciones de poder

vinculadas al género, la etnia y la raza (Magliano y Mallimaci Barral, 2018).

Esto solo habla de las múltiples dificultades arraigadas al estatus de mujer migrante, las cuales parecen ser de carácter estructural, inscritas y acentuadas en un factor sociocultural, como bien lo son la perpetuación de roles de género, la incapacidad de (en algunos casos) desempeñarse en su rubro de experticia, brechas salariales incidentes en su desenvolvimiento laboral, así como factores propios de un imaginario colectivo trascendental en las vivencias y desenvolvimiento social de dicha población.

Sin embargo, consideramos que las experiencias de las mujeres migrantes están también contextualizadas a las características de los países receptores, entre las cuales podemos mencionar los significados que sus habitantes construyen en torno a la migración, los derechos con los que cuentan los migrantes para insertarse efectivamente al mercado laboral y, específicamente para el caso que nos ocupa, los derechos alcanzados en torno al género. En este sentido,



Argentina se ha convertido en un destino para la población migrante venezolana calificada, acogiendo principalmente a personas jóvenes y con altos niveles de formación profesional (Mercer, 2019), que encuentran en este país un espacio favorable para sus vidas; además, es importante destacar que las mujeres venezolanas que migran a Argentina poseen niveles educativos más altos que los hombres procedentes del mismo país (Nicolao et al., 2022), lo cual se podría interpretar como una ventaja competitiva para su inserción laboral en comparación con otros grupos migratorios. Por ello, partiendo del hecho de que son escasos los estudios sobre la experiencia laboral de la mujer venezolana migrante desde una mirada interseccional y situada, nos hemos preguntado al iniciar esta investigación: ¿cómo experimentan las mujeres migrantes venezolanas sus experiencias sociolaborales en Argentina, desde sus roles de género?

Mientras que el foco de atención sobre la migración venezolana en los últimos años ha tenido un carácter político y de visibilidad sobre temas

como la crisis humanitaria, aspectos como la perspectiva de género, la interseccionalidad y su repercusión en las experiencias de aquellas quienes migran proponen una nueva mirada respecto al venezolano (en este caso, venezolana) en el exterior, con nuevos matices y problematizaciones. En relación al ámbito laboral, las dificultades que supone ser extranjera, como bien lo es el comportamiento frente a la xenofobia, la carencia de seguros ante la ilegalidad de algunos migrantes, los trabajos no remunerados justamente, entre otros, se juntan con factores de género que trascienden de diferente manera al migrante que es mujer, causando mayores dificultades en su desenvolvimiento personal y laboral, pues ellas deben luchar no solo contra los factores previamente descritos, sino frente a un abanico de nuevas imposibilidades y posibilidades, las cuales vale la pena estudiar y ahondar en mayor profundidad.

Esto es, por tanto, socialmente relevante, pues permite abarcar el estudio de una población que es percibida en la esfera pública y



privada como marginalizada, y que, en realidad, está poco documentada en la actualidad.

Ante esto, en esta investigación se planteó como objetivo analizar las experiencias sociolaborales en mujeres migrantes venezolanas radicadas en Argentina, desde una perspectiva de género.

Método

La investigación se enmarca en el paradigma cualitativo y socioconstruccionista; en este, las narraciones toman importancia, pues las historias intrínsecas a las experiencias vuelven a las personas inteligibles dentro del mundo social y se convierten además en un recurso discursivo de las identidades, las cuales están situadas en un contexto histórico y cultural (Gergen, 2007) y de género (Haraway, 1995). Así, los significados pasan a ser el objeto de estudio y la narración se vuelve una manera de construir dichos significados. Importa, para este estudio, la narrativa de las

mujeres migrantes, en donde, mediante su discurso, expresan sus vivencias en relación a las experiencias laborales y roles de género, enmarcadas no solo por sus subjetividades, sino también por un contexto cultural, el cual se relaciona con la construcción de sus significados; cada experiencia es, a fines del trabajo presente, igual de

importante, y merece la pena indagar a profundidad sobre las perspectivas que se ofrezcan.

Siguiendo lo anterior, se consideró adecuado acudir al método hermenéutico-narrativo. En este enfoque, como expresan Bolívar y Porta (2010, pp. 204), "se trata de otorgar toda su relevancia a la dimensión discursiva de la individualidad, a los modos como los humanos vivencian y dan significado al 'mundo de la vida' mediante el lenguaje". Asimismo, permite la comprensión de las diversas narraciones en torno a las experiencias acontecidas por los individuos desde la intersubjetividad y cómo estas son plasmadas en la conversación que se suscita con el entrevistador; importa la relación entre la vida, experiencia y



palabra, así como la emocionalidad, la cual es entendida como un factor determinante bajo esta perspectiva metodológica (Porta y Flores, 2017).

La selección de las mujeres participantes fue intencional y propositiva; inscrita en este tipo de muestreo, se utilizó la tipología de casos seleccionados según criterios (Teddlie y Yu, 2007), puesto que el mismo implica la revisión y estudio de todos aquellos casos que cumplen con requisitos predeterminados de carácter exclusorio/inclusorio, los cuales, para fines de transferibilidad de los resultados, no deben ser extremadamente estrictos, pero sí bien delimitados (Suri, 2011).

Siguiendo el objetivo planteado, los criterios establecidos fueron que a) las participantes debían ser mujeres venezolanas residentes actualmente en Argentina, b) que se encontrasen trabajando o hayan trabajado en este país de acogida bajo cualquier modalidad laboral y c) contasen, además, con cualquier nivel educativo, sin delimitar un rango etario.

Para concretar la selección de participantes, se recurrió a la utilización del muestreo en cadena “bola de nieve”, que consiste en la identificación de participantes clave, quienes difunden la posibilidad de participar en la investigación a otros individuos que cumplan con los criterios de selección (Teddlie y Yu, 2007). Una vez contactadas a las primeras participantes y confirmada su colaboración, se les pidió difundir la información del estudio con múltiples allegadas que cumplieran los criterios previamente descritos.

Bajo este procedimiento, se seleccionó el número definitivo de participantes, que fue de 7 mujeres migrantes, configurado de la siguiente manera:



Tabla. Identificación de las participantes

La información de los relatos fue recogida a través de la entrevista a profundidad, con base en un guion previamente elaborado. Las vivencias de las participantes y su forma de relatarlas tomaron especial importancia, dando paso a la escucha comprensiva que permitió develar nuevas fuentes de investigación. Durante una entrevista a profundidad, el entrevistador puede obtener claves de análisis –así como de interpretación–, dadas por aquellos quienes participan en las mismas (Valles, 2002). Por tanto, dicha técnica fue idónea para poner en manifiesto las subjetividades inscritas en las vivencias laborales y los discursos de cada una de las mujeres, razón por la cual se mantuvo la flexibilidad de las preguntas. Las entrevistas fueron llevadas a cabo en modalidad online, a través de la plataforma Google Meet, donde se registraron los relatos mediante grabación, previo consentimiento informado de las participantes. Posteriormente, se realizó una transcripción del contenido.

#	Nombre 	Edad 	Trabajo Actual 	Grado de instrucción 
1	E.G	32	Manicurista	Estudios superiores en Podología
2	K.L	22	Asesora de marketing	Bachiller. Actualmente cursando estudios superiores en Psicología
3	J.C	55	Trabajadora del Ministerio de Educación de la Nación. Directora de operaciones de una fundación de un grupo económico	Relacionista Industrial. Diplomatura en Gestión de Empresas Ética y socialmente responsables.
4	C.P	67	Atención al cliente	Licenciada en Turismo
5	S.D	39	Analista de compras. Encargada de la parte administrativa de una empresa.	Técnico Superior Universitario en Administración
6	M.C	22	Profesora de yoga	Bachiller. Actualmente cursando estudios superiores de Odontología
7	T.C	24	Trabajadora del área administrativa, área de créditos y cobranza de una empresa importadora	Bachiller. Actualmente cursando estudios superiores en Administración.

Tabla. 1: Identificación de las participantes**Fuente:** Nicole Delgado Cusati, María Gisela Escobar



Para el análisis de la información, se acudió al proceso de categorización, propuesto por Strauss y Corbin (2002). Una categoría es un concepto que nace de los relatos de las mujeres entrevistadas; entonces, el proceso de categorización comienza con la agrupación y saturación de dichos conceptos en orden de similitudes hasta generar categorías selectivas o emergentes mayores que conforman un sistema interpretativo de los significados expresados por las participantes. Los criterios de credibilidad, dependencia y transferibilidad, propuestos por Guba & Lincoln (1990), también fueron considerados a lo largo del estudio mediante el proceso reflexivo de las autoras y la confirmación de la información con las participantes del estudio, guiando así la construcción de la investigación.

Resultados

A continuación, se presenta el sistema de categorías que enmarcan los significados y vivencias de las participantes en torno a sus roles laborales como mujeres migrantes venezolanas radicadas en Argentina.

Rol femenino: la mujer migrante

Las participantes, al ser mujeres migrantes, se ven trascendidas por aspectos sociohistóricos y culturales, como bien son los roles de género o, de forma más precisa, la concepción del rol femenino. Este inscribe y significa no solo sus vidas, sino también las percepciones que estas tienen en torno a sus vivencias en el proceso migratorio.

1.1. Concepción del rol de la mujer

Hoy en día, según expresan las participantes, la mujer es autónoma, libre de decidir no solo en qué rubro laboral quiere desempeñarse, sino también su posición social (el ser o no ser madre, ama de casa, lideresa,



entre otros). En relación a esto, las entrevistadas hacen hincapié en la posibilidad de desarrollarse a nivel personal, pues posicionan a la mujer como un ser individual que puede elegir opciones socialmente convencionales y normativas o, por el contrario, abarcar otras áreas de acuerdo a sus opciones de vida. El fin último de estas decisiones autodeterminadas —según las narrativas obtenidas en el presente estudio— es aportar un sentimiento de plenitud en la vida de la mujer.

¿Cuál es el rol de la mujer? Es el rol que cada mujer quiera tomar, eso como persona individual. Habrá mujeres que quieren que las cosas mejoren, habrá mujeres que quieran retomar el ser ama de casa, el retomar los valores familiares; siento que depende mucho de cada mujer (S.D.).

La mujer tiene que, igual que el hombre, estudiar, trabajar, viajar, vivir su vida, disfrutar de su vida. Porque la vida es corta (...) Habrá mujeres que quieren ser líderes de país, o liderar una empresa, o ser gerente general, Y habrá mujeres que, bueno, que se conformarán con, no sé, con hacer

otros trabajos, no voy a decir de menor importancia, pero sí, quizás, menos que no tengan tanta proyección (C.P.).

A pesar de ello, algunas de las entrevistadas destacan dos puntos claves. Por una parte, indican cómo se espera que la mujer tenga una responsabilidad socio-moral, siendo participante activa en el proceso de cambio y mejoría social, no limitándose únicamente al contexto argentino. De igual forma, y aunque los avances en pro de los derechos de las mismas son significativos, expresan que se debe seguir luchando por ellos.

Me parece que ahora tenemos más responsabilidad que antes. Cuando digo responsabilidad, me refiero desde lo social y lo humano (...) La sociedad en donde nosotros nos desarrollamos es una sociedad machista, lo cual me hace pensar que los machistas de nuestra sociedad fueron criados por nuestras mujeres (...) Cuando yo hablo de responsabilidad, es una responsabilidad moral, de que no solamente es yo tener la oportunidad de ser gerente, de ser directora o manejar un Uber, sino que es la oportunidad de



conocimiento que me está dando la modernidad de ahora para yo tener recursos intangibles de liderazgo que formen mejores personas (J.C.).

Creo que el rol que estamos cumpliendo actualmente es, primero, luchar por nuestros derechos. Y, segundo, estamos haciendo que la mujer ahora sea una figura, no de poder, pero sí diría que estamos haciendo que se tome más en cuenta a la mujer en la sociedad (K.L.K.L.).

Aunque el rol de la mujer venezolana migrante en Argentina pareciera estar enmarcado bajo una perspectiva que la posiciona como libre, autosuficiente e independiente de las normativas preestablecidas sobre lo que debe hacer o cómo debe ser una mujer, algunas participantes destacan que se sigue esperando que ellas suplan ciertas responsabilidades sociomorales. Incluso, como bien menciona S.D., se debe tener en consideración que, en muchas ocasiones, la mujer termina ejerciendo un rol que no necesariamente se alinea con lo que desea, como bien lo es el ser masculinizada para que se le tome en cuenta y, así, lograr

insertarse en el mercado laboral predominantemente masculino. Acá las mujeres tienen ese tema de luchar por darse su propio espacio, muchas veces en contra de dejar de ser lo que te acabo de comentar de la esencia de la mujer, masculinizarse. Ojo, no estoy hablando de identidad sexual ni nada de eso, no, te estoy hablando de su comportamiento, que a veces, acá las mujeres tienen que hacerse muy rudas para poder entrar en el ámbito masculino (...) entonces las mujeres tienen como que luchar así con garras en el tema de que las respeten (S.D.).

Esto, intrínsecamente relacionado con un aspecto de carácter sociocultural, propio de Argentina (el cual se desarrolla en un próximo apartado), que tiene que ver con la importancia que toma dentro del país el debate actual en relación a la perspectiva de género. Asimismo, aquello referente al desempeño de roles masculinizados, principalmente en el área laboral, se abordará posteriormente en una subcategoría específica.



1.2. Rol de la mujer migrante a nivel laboral

El rol de la mujer a nivel laboral ha mutado y hoy en día la autonomía y el ejercicio de las mujeres en rubros previamente dominados por los hombres se ha ampliado significativamente. En los relatos de las participantes, la mayoría expresa que las mujeres pueden desempeñarse en roles de liderazgo y trabajos diversos que no necesariamente tienen en cuenta su posición como migrante, sino más bien centralizados en sus capacidades independientemente de su género.

Esto, incluso, se puede observar en el perfil laboral de las participantes entrevistadas en este estudio, quienes son mujeres aptas y capacitadas para el ejercicio de sus trabajos correspondientes, contando con estudios superiores o, en el caso de las más jóvenes, encontrándose actualmente en el desarrollo de una carrera en la universidad. Sin embargo, se destaca en sus narrativas que, en Argentina, dicha inserción dentro de rubros laborales diversificados es

relativamente reciente.

Acá en Argentina, bueno, fíjate lo que te acabo de comentar, el tema de que hay ámbitos en los que las mujeres todavía no han alcanzado a... a llegar, ¿no? El tema de que, bueno, una mujer recién hace un año, año y medio, es que pudo llegar a ser conductora de un autobús (S.D.).

Incluso, en Argentina, según expresa J.C., el género no es una característica limitante para la obtención de un empleo y muchas veces se utilizan aspectos como el ser mujer, la etnia o el físico como una forma de justificarse a sí mismas, desde un locus de control externo, cuando no logran conseguir un trabajo deseado.

“Si tú entrevistas a otras personas, seguramente habrá quienes te digan: ‘Sí, bueno, yo tuve un sueldo así porque soy mujer’ o ‘tuve que vender en algún lugar porque soy mujer’. Eso no es comprobable, a no ser que tengas literalmente una prueba o un testimonio que te diga: ‘Mira, tú no puedes ocupar este cargo porque tú eres mujer’; yo creo que eso aquí en Argentina no pasa. Va de la mano con cómo cada



quien se autopercibe; nadie te va a decir “no conseguí el trabajo porque no soy competente”, siempre te van a decir “no conseguí el trabajo porque soy negra, porque soy mujer, porque soy gorda, porque soy migrante”; para mí es un tema de mindset de cada quien, muy subjetivo.” J.C.

Pareciera, o así lo perciben las participantes, que en el país de acogida existen avances desde lo laboral, respecto a la mujer y su inserción en empleos que tomen en cuenta su desempeño y capacidades, por encima del hecho de ser o no ser de género femenino y ser o no ser migrante, permitiéndoles una mayor autonomía desde el ámbito de lo laboral.

1.2.1. Empleo socialmente feminizado.

A pesar de ello, socioculturalmente hablando, sigue habiendo una predisposición de la mujer migrante venezolana (o, simplemente, la mujer) a ejercer trabajos socialmente feminizados, principalmente relacionados con el cuidado, o donde

se prioriza su docilidad y amabilidad, que son conceptos históricamente inherentes a lo femenino, lo cual puede traducirse en una relegación de la mujer a un plano inferior, laboralmente hablando.

Yo creo que, a veces, todavía hay un poco de machismo y, al ser mujer, como que nos utilizan más para, como somos más amables, capaz más dóciles, siento que a veces nos limitan mucho lo que es el área de trabajo, o sea, los puestos. Si un hombre es encargado, le tienen un respeto mayor, mientras que a una mujer por ahí es más difícil que la tomen en serio, digamos, o sea, como que no respetan tanto la palabra de uno, digamos (T.C.).

Incluso, ante una diferenciación cultural en torno a la dinámica laboral argentina, en contraposición a la venezolana, que trasciende a las mujeres migrantes participantes madres, la opción que tienen es, justamente, apoyarse en aquellas mujeres paisanas que ejercen este tipo de empleos cuidadores.

Acá no existen las guarderías para niños que tienen más de 3 años,



entonces la gente los lleva a la escuela y se pasan toda la mañana esperando que los niños salgan de la escuela. Siempre hay como que alguien en casa que no trabaje para que se encargue de los niños porque no existen las guarderías. Lo que logré conseguir fue pagar niñera, o lugares donde estaban venezolanas que cuidaban niños (S.D.).

Aunque, en el presente estudio, solo una de las participantes se desempeña en un empleo socialmente feminizado y precarizado (manicurista), este tipo de labores, especialmente las correspondientes al área de cuidados domésticos, sigue permeando el desarrollo e inserción sociolaboral de las migrantes, especialmente de aquellas que no cuentan con redes de apoyo estables dentro del país de acogida.

1.2.2. **Desempeño de la mujer en rubros socialmente masculinizados.**

Otra perspectiva de la misma dinámica es la masculinización de la mujer, en especial de aquella que es migrante al momento de desenvolverse

en un empleo. Esto se expresa en dos vertientes; por una parte, se ha vuelto común la inserción de mujeres en puestos de liderazgo tradicionalmente asociados al hombre. Dichas mujeres se desempeñan en los rubros de escogencia sin necesidad de la ayuda de una presencia masculina, siendo ellas capaces de funcionar de forma autónoma y ejercer dicho liderazgo.

La mujer tiene posiciones de liderazgo, y además ejerce su liderazgo; no es una posición de adorno, pues (J.C.). Allá en mi trabajo yo ejercía un rol de liderazgo, manejaba las relaciones de la empresa con el gobierno venezolano, que era un universo de hombres y tal; yo me encargaba de eso, iba a reuniones donde la mayoría de los gerentes eran hombres (J.C.).

Por otra parte, este desenvolvimiento en rubros socialmente masculinizados no se limita únicamente a puestos de poder ejercidos históricamente por hombres, sino también a diversas áreas no normativamente asociadas a la mujer, en profesiones de alta capacitación.



Cuando estuve como gerente de la empresa de energía sustentable, esa es una empresa en la que históricamente, en el rubro, la mayoría de los trabajadores son hombres (...) No es que abunden por las calles, pero no es raro que, por ejemplo, una empresa constructora tenga mujeres trabajando en campo (J.C.).

Ahora las mujeres pueden avanzar en la parte de desarrollo de tecnología, de software, de programación, que es un mercado que siempre se manejó por la parte masculina (S.D.). Esto, asimismo, implica el desempeño de la mujer en áreas que, sociohistóricamente hablando, son consideradas como trabajos que requieren la utilización de fuerza física y características asociadas a lo masculino y, en consecuencia, atribuidas convencionalmente al hombre.

En este país, las personas que conducen los buses, el transporte público, son hombres... Pues, recientemente, este año, es como que empezaron a haber mujeres que condujeran los autobuses... superloco, pero bueno, así pasó (S.D.).

Se expresa, por lo tanto, una diferencia en relación al trabajo masculinizado: el ejercicio de posiciones de liderazgo en entornos normativamente dominados por hombres, y el ejercicio de labores tradicionalmente masculinas por la necesidad de ejercer habilidades asociadas a ese género, para acceder al espacio laboral y suplir sus necesidades.

Sin embargo, aunque en un principio el desarrollarse como líder, laboralmente, puede implicar una serie de beneficios sociolaborales, esta posición trae retos intrínsecos cuando se es mujer, enmarcados bajo los roles de género que pueden condicionar la manera en la que esta se desenvuelve en su posición y es percibida por los demás.

En mi trabajo anterior, tenía mucho contacto con choferes; la mayoría eran hombres, entonces, por ejemplo, necesitaban hablar con el encargado, que es un hombre y, que, si bien yo podía darle la respuesta, o sea, porque era una consulta que digamos que uno también podía darles la respuesta, no, ellos aun así querían hablar con él,



como que yo los podía ayudar y ellos no lo tomaban en cuenta mi ayuda, digamos (T.C.).

Resalta, finalmente, que las mujeres migrantes venezolanas del presente estudio, quienes cuentan con estudios superiores, experiencia laboral y son altamente capacitadas para el ejercicio de sus puestos, se encuentran principalmente trabajando en rubros socialmente masculinizados, enfocados en el liderazgo; sin embargo, es importante destacar la existencia de disidencias en torno a esta relación, la cual se explorará más adelante en el apartado de la discusión.

Desarrollo e inserción en el ámbito laboral: “Yo desde que llegué aquí he tenido trabajo acorde a mi profesión”.

Indudablemente, para una mujer migrante, el trabajo juega un papel vital en su desarrollo en el país de acogida, pues permite suplir necesidades básicas no solo en términos económicos, sino también filiativos y personales. Argentina es descrita por las participantes como un país que ofrece una gran facilidad de integración dentro del ámbito laboral para los

migrantes; sin embargo, también cuenta con retos y dificultades cuando se es una mujer migrante. Por una parte, las entrevistadas han podido seguir desempeñándose en sus áreas de experiencia, sin necesidad en muchos de los casos de recurrir a empleos no relacionados con sus profesiones. Además, algunas de las entrevistadas mencionan haber logrado vincularse al trabajo sin contar con experiencia previa en el ámbito laboral, gracias al apoyo de instituciones de atención a migrantes.

También hay alianzas argentinas que ayudan a migrantes, por ejemplo, a insertarse en trabajo; a migrantes mayores de 45 años. Y están talleres, por ejemplo, de cómo hacer el currículum, de cómo preparar el CV, de cómo presentarte en una entrevista laboral, todo eso, y son gratuitos (C.P.).

Resalta, sin embargo, que la inserción al mercado de trabajo no se encuentra siempre apegada a la normativa laboral, pues dentro de Argentina, como bien expresan las participantes, existe una diferenciación en el tipo de trabajo entre aquellos



denominados como trabajos en negro y los trabajos en blanco. El primer término refiere a aquellos empleos que no están inscritos dentro del marco de la legalidad. Mientras que los segundos salvaguardan al empleado, ya que le permiten recibir beneficios dispuestos por la ley.

Aquí hay personas que trabajan, lo que ellos llaman aquí en negro, que es que no reciben, no tienen los beneficios, o sea, no tienen lo que se llama obra social, no tienen ningún tipo de beneficio, sino simplemente trabajaste hoy, te pagaron hoy y ya está. Y hay gente que está en blanco; o sea, la gente que está en blanco es la que está como protegida por la ley del trabajo (C.P.).

Las mujeres migrantes venezolanas participantes en la investigación se han involucrado en estas modalidades de vinculación laboral, siendo justamente las más jóvenes (y quienes, además, no cuentan con experiencia laboral previa) aquellas que se encuentran trabajando en negro, principalmente.

No hay como un contrato formal, digamos, no firmas nada así. Lo que hace es que el local como que no te va a pagar, obviamente, que si obra social, por ejemplo, seguro médico, o él no va a pagar más impuestos, o yo no voy a pagar impuestos por ese trabajo que yo estoy haciendo. O sea, es como algo debajo de la mesa, ¿me entiendes? Él solo me paga a mí y ya está (M.C.).

Llama la atención esta presencia y participación de la mujer migrante venezolana dentro de los empleos en negro, pues, como se mencionó con anterioridad, la inexistencia de un contrato formal (a fin principalmente de evitar los impuestos), más que ser un aspecto positivo, se considera un peligro latente, que deja desprotegida a la trabajadora en caso tal de suceder algún tipo de problema dentro del entorno laboral.



3. Percepción y retos de la mujer migrante en Argentina:

“No tengo para salir, mi vida social es cero, lo único que hago es trabajar y cuidar a mi hijo”

3.1. Dificultades asociadas a ser mujer migrante

Toma importancia el estatus de mujer migrante que socializa y trabaja en un país ajeno al suyo, al momento de percibir dificultades o vivencias de carácter negativo. Las participantes localizan el eje de los problemas que han experimentado a nivel sociolaboral en el ser migrante, más que en el ser mujer.

¿Qué es lo más difícil? Creo que en parte esto de que, por ser extranjera, muchos argentinos o muchas personas que no son de la misma nacionalidad que yo, piensan que no entiendo cómo funciona el mercado, cómo funciona la sociedad de ese país en particular (K.L.).

Yo no vería por qué a una mujer le debe ser más difícil migrar que a un hombre; cuando uno migra, llegas a un aeropuerto, llegas literalmente en cero; tú puedes ser en tu país lo que sea que hayas sido a nivel familiar, social, económico, pero cuando tú migras, empiezas de 0, quieras o no (J.C.). A pesar de ello, también se puntualizan particularidades, principalmente de carácter latente, arraigadas al ser mujer, que se perciben como problemas para las entrevistadas y, aunque explícitamente no son definidas como agresiones o microagresiones, sí se puede observar que están enraizadas en los roles de género que inciden negativamente en sus vidas laborales.

Sí existe el temor de que, si te quedas embarazada, te vayan a botar del trabajo. O sea, aquí la gente como que tiene ese asunto, sí, que si la mujer sale embarazada, ya no funciona esa mujer; hay que ver cómo lo arreglamos para botarla (S.D.).

Dentro de las narrativas de las mujeres migrantes entrevistadas en el presente estudio, existen diversas instancias de comportamientos y

situaciones (bien sea vivenciados u observados) negativas hacia la mujer, enraizadas en los roles de género, que parecen verse minimizadas.

3.2. Adaptación al entorno sociocultural argentino

Aquello descrito en el apartado anterior se encuentra estrechamente relacionado con la adaptación en el proceso de migración, pues hay aspectos a nivel sociocultural, propios del país de acogida, que son catalogados negativamente por las participantes. Este aspecto inherente al machismo parece estar, por lo que expresan algunas participantes, enraizado en la cultura argentina, aunque en menor medida que en la cultura venezolana. Simplemente, un país prioriza más la deconstrucción de estos roles en comparación con el otro, por los sucesos históricos y sociales inherentes a cada uno, así como por la información o difusión de dichos sucesos.

Fig. 2. Guerreras del silencio
Fuente: IA (ChatGPT/DALL-E, 2026).





Mientras en Venezuela el foco atencional de la población (y, por tanto, de los medios) se ve enmarcado principalmente en problemas en torno a la crisis humanitaria, en Argentina la atención se centra en la problemática de los feminicidios, que ha ido en considerable aumento.

Aquí no es distinto, el comportamiento masculino es muy similar al de Venezuela; aquí sí hay algo muy marcado, que es el tema del machismo. Aquí hay muchos femicidios; es común denominador ver en la prensa o en las redes mujeres asesinadas o maltratadas por hombres. En Venezuela seguramente ocurre, pero no era noticia diaria cuando estaba allá; era más relevante el tema político, de los robos, etcétera. Entonces sí, socialmente hablando, hay muchas diferencias (J.C.).

Asimismo, aspectos relacionados con la adaptación a este nuevo entorno sociocultural pueden dificultar el desenvolvimiento dentro del país de acogida, Argentina. Hay, por una parte, un aspecto intrínseco al lenguaje, aun tratándose del castellano, así como

también un aspecto latente, en relación con el sistema social; todo esto, además, enraizado en los significados específicos propios del país receptor.

Creo que es adaptarse a cómo es el sistema acá, digamos. O sea, uno, si bien hablamos castellano también los dos países, hay diferencias en las palabras (T.C.).

También toma importancia en este proceso adaptativo la necesidad de redes de apoyo. Por ejemplo, para aquellas participantes que no solo son madres, sino que también se encuentran solas, su adaptación al ámbito laboral difiere de las demás entrevistadas, pues no cuentan con el apoyo socioemocional de familiares, amigos o personas significativas, las cuales se encuentran en Venezuela; en tal sentido, otro de los retos es reconstruirse a sí mismas como mujeres bajo un nuevo espacio de socialización.

Cuando tú vienes de trabajar en otros lugares, vienes de un sistema de medidas en el que se valora que seas puntual, que seas proactivo, que seas respetuoso, y cuando cambias a otro



sistema al que no valoran tanto esas cosas, es como que te haces replantear cómo actuar, o sea, cómo es la forma correcta de actuar, no porque tenga Falta de personalidad ni nada, sino porque te vas desconociendo (...) Entonces eso, influye el ambiente, en volver a hacer amigos, que tienes que aguantarte que no te puedes desarrollar en el mismo espacio. Por ejemplo, yo no tuve familiares que me cuidaran a mi hijo, entonces no podía salir y eso hizo que cambiara mi personalidad; ahora estoy un poco más estable, pero hubo algunos años en los que sí me afectó mucho psicológicamente (S.D.).

4. Beneficios asociados al país de acogida:

“El sistema es completamente amigable, te tratan con mucho respeto y dignidad”.

A pesar de las dificultades y vivencias de carácter negativo expresadas en los discursos de las mujeres migrantes entrevistadas para esta investigación, las mismas mencionan que Argentina es un país sumamente abierto al migrante y a individuos no normativos

(bien sea por sus disidencias respecto al género, orientación sexual o identidad, etc.). Esto, debido en gran parte a aspectos sociales descritos como liberales, aunado además a la receptividad cultural del argentino.

Viste que aquí es un país muy liberal, no le hacen caso a cómo se vista el hombre, o cómo se vista la mujer, no... Cómo nos vistamos, nos arreglemos, nos comportemos (...) Si el hombre se quiere vestir de mujer, se puede vestir y si la mujer se quiere vestir de hombre, se puede vestir (E.G.).

Son muy amigables, o sea, te reciben muy bien, son bastante colaboradores, la verdad, en todo eso, o sea, sí, obviamente, como que las personalidades son diferentes, pero nada que tú digas es un choque total (...) Más bien aquí los venezolanos somos muy bien recibidos (M.C.).



Por otro lado, el sistema facilita el proceso de estadía legal para los migrantes venezolanos, algo que mencionan la mayoría de las participantes como aspecto crucial al momento de seleccionar Argentina como su país de residencia.

Cuando salí de Venezuela, decidí que sería Argentina, entre otras cosas porque estar aquí legal, sacar papeles, es muy sencillo. Entonces puse esa prioridad, de estar en un país en donde yo estuviera legal (J.C.). Pareciera, por tanto, que para las participantes se premian los beneficios en torno a Argentina, por encima de los aspectos negativos inherentes a su cultura, ya que, a pesar de que en el país existen condiciones descritas como machistas intrínsecas a los roles de género, también tienen una apertura y receptividad hacia los cuerpos no socionormativos, entre los cuales indudablemente existen las mujeres migrantes venezolanas. En las narrativas de las participantes, sin embargo, se puede observar una ambivalencia en torno al país de acogida, en donde, a

pesar de ser liberal y existir un esfuerzo activo por la implementación de políticas/actitudes ciudadanas con enfoque de género, sigue habiendo presencia de agresiones hacia la mujer, algunas de carácter latente y otras, directamente, que escalan a instancias mayores como los femicidios.

La adaptación laboral trasciende la identidad de las participantes, dándole significado al concepto de mujer. Siendo ellas mujeres autónomas, con formación superior y trabajos acordes no solo a sus capacidades, sino también a sus necesidades y deseos, parecen concordar en que la mujer es autosuficiente; que, asimismo, debe hacer un esfuerzo activo para la mejoría social y, además, son capaces de sobreponerse a los retos, incluidos aquellos emancipados en los roles de género, que supone vivir como migrante y como mujer en un país diferente, no solo a nivel sociocultural, sino también laboral.



Conclusiones

Argentina es un país que cuenta con avances significativos en cuanto a derechos laborales y políticos para los migrantes ciudadanos de países miembros y asociados del MERCOSUR, entre los cuales se inscribía, hasta 2017, Venezuela. Estas políticas migratorias permitieron que muchos venezolanos dieran paso a sus solicitudes de residencia al llegar al país, incluso con documentación vencida, lo que redujo significativamente los trámites burocráticos y, por ende, facilitó así la estadía de manera legal (Linares, 2021), lo cual les permitió no solo insertarse inmediatamente al mercado laboral, sino en muchos casos, proseguir sus estudios iniciados en Venezuela. Incluso, hoy en día, muchos migrantes venezolanos se siguen viendo favorecidos por aquellas regulaciones que no han sido eliminadas en su totalidad. Esta es una de las razones

por las cuales una cantidad significativa de mujeres migrantes venezolanas decide escoger a Argentina como su país de residencia, una vez toman la decisión de irse. Sin embargo, ante lo que representa vivir en un nuevo entorno sociocultural, se han identificado en los relatos de las participantes de esta investigación diversas dificultades arraigadas al ser mujer migrante, que se manifiestan no solo en lo social, sino también en lo laboral, las cuales se discuten a continuación.

Aunque se puede evidenciar el impacto que supone ser mujer, el estatus de migrante toma un mayor peso en la percepción de vivencias de carácter negativo con relación al desenvolvimiento sociolaboral. Este postulado contrasta con lo planteado por Domínguez-Amorós y Contreras-Hernández (2017), quienes consideran



que la significación de experiencias discriminatorias se ve trascendida bajo una intersección de diversos factores, y que el género es un elemento constitutivo y estructurante de la migración. Sin embargo, justo como estos autores describen, dichos atributos (mujer-estatus de migrante) se solapan, e igualmente existen actos de microdiscriminación asociados al género, como bien podrían ser la decisión de no contratar mujeres ante la posibilidad de que queden embarazadas, o preferir la ayuda y asesoramiento de hombres por considerar que están más capacitados que mujeres, las cuales ejercen el mismo cargo. Estas experiencias de carácter discriminatorio, identificadas en el relato de las entrevistadas, pasaron desapercibidas por una normalización de este tipo de dinámicas sociales afianzadas en los roles de género, como bien expresan Kumar y Soni (2022). Por tal motivo, se puede afirmar que, aun hoy en día, el rol laboral sigue una perspectiva de género que se vincula al estatus de migrante.

Asimismo, existe un componente

sociocultural que ha permeado históricamente en Argentina el proceso de deconstrucción de los roles de género. Enmarcado en lo descrito por Valdivieso (2016), una vez dejado atrás el periodo dictatorial y ya entrando en la década de los 80, las mujeres comenzaron a ser protagonistas dentro del marco público en pro no solo de sus derechos, sino también para el bien de los militares y presos políticos. Las madres, principalmente, dieron paso al proceso de visibilización de la mujer dentro de este país, denotando sociohistóricamente el quiebre entre las fronteras del ámbito público y el ámbito privado. En contraposición, actualmente Venezuela, ante la latente crisis humanitaria y el aumento de la delincuencia y crimen organizado, ha focalizado la atención mediática en estos sucesos sociopolíticos y no en procesos relacionados con los roles de género, como la violencia manifiesta mediante, por ejemplo, los femicidios (los cuales pasan desapercibidos e incluso son incorrectamente tipificados) u otros aspectos culturales que llaman a un inminente cambio social; por tanto, bajo el contexto



venezolano se tiene, pues, que el trabajo político en relación al rol de género es prácticamente inexistente. Ante esto, y de la mano con el recorrido literario realizado por Benavente y Valdés (2014), se tiene que un entorno sociocultural en donde hay un mayor desarrollo de la cultura de género mediante políticas públicas y luchas sociales da lugar a espacios más equitativos para las mujeres desde el ámbito social, legal, legislativo y laboral, lo cual concuerda con la percepción que tienen las participantes de este estudio, como migrantes en Argentina.

Asimismo, según estas mujeres, un aspecto inherente a Argentina que se vincula con la intersección entre el contexto sociolaboral y género de las migrantes son las modalidades de trabajo en blanco (constituidas dentro de la legalidad) y en negro (fuera de este marco que sirve como ente regulador). Contar con estudios superiores, tener experiencia laboral previa e incluso factores como la edad pueden servir como posiciones de privilegio (y, por tanto, de protección) al momento de insertarse en el mercado.

Son las mujeres migrantes jóvenes, sin currículum ni estudios superiores, quienes optan por modalidades en negro. Esto puede, como bien plantean Mendiburo et al. (2023), posicionarlas como un blanco del incumplimiento de sus derechos, sin un ente que vele por ellas en caso de agresiones, incluidas agresiones de índole machista. Estas características (edad joven, poca experiencia, carencia de estudios superiores) incrementan e inciden en la vulnerabilidad implícita a nivel laboral de la mujer venezolana migrante, en consonancia con lo descrito por Moyano-Buitrago (2021).

En estrecha relación con lo previamente expuesto, el nivel socioeducativo y la edad favorecen la adaptación al proceso migratorio, especialmente desde lo laboral, tal y como se ha observado en este estudio. Feliciano (2020) refiere, principalmente, a la relación entre estudios superiores y desenlaces favorecedores para los migrantes, pero no posiciona la edad como una característica significativa con relación a esto.

Por tanto, tener estudios superiores



y trabajos estables impacta en la percepción del rol de las mujeres como ente autónomo, pues la mayoría de las participantes, quienes tienen títulos universitarios y edades más avanzadas, son quienes trabajan en blanco y justamente parecen tener mayor autonomía como migrantes

Históricamente, a la mujer (y sobre todo, a la mujer migrante) le ha tocado replicar labores socialmente feminizadas, como bien puede ser el cocinar, ser ama de casa o cuidadora; esto es concordante con lo planteado por Magliano (2017) y demuestra, dentro de lo enmarcado en el presente estudio, que, aun cuando las participantes se adaptan a su estatus como migrantes desde posiciones favorables (laboral y académicamente hablando), las características socialmente asociadas a lo femenino siguen siendo factores determinantes, en muchos casos, para la obtención de un empleo; igualmente en concordancia con el postulado de Moyano-Buitrago (2021), posicionando por lo tanto a las mujeres migrantes como sujetos no neutrales en lo laboral ante las jerarquías de poder dadas no

solo por el género, sino también por la etnia y otros componentes identitarios

Sin embargo, el empleo socialmente feminizado puede, hasta cierto extenso, funcionar como una red de apoyo entre las migrantes, como es el caso de una participante quien, ante la inexistencia de guarderías de carácter formal que pudieran cuidar a su hijo mientras ella trabajaba, logró acceder a un espacio de cuidadoras venezolanas que prestaban este servicio; esto puede verse relacionado con lo expresado por Shah y Lerche (2020), quienes sostienen que la reproducción social sirve como un método de interacción entre migrantes, permitiendo la producción y mantenimiento de vínculos sociales de carácter cooperativo, unificado a las economías invisibles de cuidado, de entre las cuales destacan las redes de apoyo y el cuidado de los hijos. Sobre las redes de apoyo, estas facilitan el proceso de adaptación dentro del nuevo país, lo cual es concordante con lo descrito por Tapia y Ramos (2013), quienes enmarcan dichas redes como un factor protector durante el proceso migratorio.



Esto se ve reflejado en el relato de varias participantes, quienes migraron junto a su familia o pareja, y denotaron no tener dificultades en relación a su adaptación a Argentina o, incluso, aun sin tener estas conexiones, lograron adaptarse debido no solo a estas economías invisibles de cuidado, sino además a la apertura del entorno sociocultural, lo cual fue previamente descrito.

Asimismo, otra faceta de este fenómeno es el empleo socialmente masculinizado. Sobre la inserción de las mujeres migrantes residentes de Argentina en este tipo de trabajos, tal y como se obtuvo en el estudio, se tienen dos perspectivas; primeramente, el ejercicio de puestos de poder por parte de las mismas parece verse relacionado no solo al privilegio de haber completado estudios superiores o haberse desempeñado en espacios laborales estables, sino que también juega un papel fundamental la autosuficiencia y la autonomía que estas perciben en sí mismas, pues, como bien plantean García Arteaga, et al. (2022), el empoderamiento femenino

permite lograr un desarrollo sostenible desde una dimensión económica y social, habiendo una retroalimentación bidireccional que ayuda a crear un cambio identitario en la mujer, permitiendo la dismantelación de estereotipos impulsados por los roles de género. Aun así, es imprescindible mencionar que no todas las mujeres con estudios superiores, o edades avanzadas, cumplen con este perfil de ejercer cargos asociados al liderazgo; esto se mantiene en la línea de lo planteado por Magliano (2017) sobre la incapacidad de continuar con trayectorias laborales relacionadas con su nicho de estudio, debido a la posición de migrante.

Lo anteriormente dicho tiene que ver justamente con la segunda perspectiva sobre el trabajo masculinizado, pues parece ser que otras mujeres toman la decisión de trabajar en rubros históricamente ejercidos por hombres a fin de garantizar un empleo que les permita suplir sus necesidades y, como bien indican Norberg y Johansson (2021), la presencia de las mujeres, en este caso dentro de la industria



de la construcción (dominada por el género masculino), es considerada para muchos hombres como una amenaza, dando como resultado que estos se muestren hostiles hacia sus compañeras, llegando a utilizar comentarios despectivos, o incluso, marginalizándolas y acosándolas sexualmente. Esto ha llevado a las trabajadoras a tomar medidas para adaptarse a esta industria trascendida por los roles de género, a fin de ser aceptadas. La vulnerabilidad (resaltando en el contexto de esta investigación el estatus de migrante y mujer) impulsa a la inserción de estos sujetos en rubros masculinizados. Incluso, como bien señalan Bridges et al. (2020), las mujeres deben, dentro de sus espacios de trabajo, masculinizarse y adaptar esta cultura de lo varonil en términos conductuales, a fin de desdibujar los límites del cuerpo e identidad de género y así reducir el riesgo de exclusión, lo cual concuerda con el relato de una de las participantes en el presente estudio.

Por último, en los resultados de la presente investigación destaca la

deconstrucción del rol de la mujer, y cómo este es (re)significado actualmente, según expresan las participantes. Ahora, la mujer es concebida como un ente autónomo, independiente e inserto a nivel sociolaboral en igualdad de capacidades que sus pares del género opuesto. Arraigado al trabajo, la incorporación de las mismas en el campo laboral brinda una oportunidad progresiva para no solo deconstruir los roles de género, sino además fortalecer el empoderamiento femenino, el cual impacta en la esfera tanto de lo privado (familiar, personal, filiativo) como de lo público (social y cultural) gracias a la participación de estas desde lo económico, que influye positivamente en la reconstrucción de sus identidades femeninas. Esta perspectiva que sostienen las mujeres migrantes entrevistadas se ve fortalecida por factores como la educación, que, como bien se ha venido mencionando, ayudan a la autonomía y el empoderamiento (García Arteaga, et al. 2022).



Sin embargo, existe una ambivalencia dentro del relato sobre el rol de la mujer, pues, aunque su voluntad y querer no deben verse alienados a lo arcaicamente estipulado a nivel sociocultural, según manifiestan algunas entrevistadas, estas tienen, de forma contradictoria, la responsabilidad moral de contribuir a la sociedad para que sea mejor, y destaca incluso que la lucha por la valoración de las mujeres y sus derechos no ha acabado, teniendo en consecuencia que seguir contribuyendo a la misma. Por tanto, cabe plantear la pregunta: ¿Es realmente libre la mujer migrante de ser lo que ella desee ser? Incluso, bajo esta perspectiva autónoma, se sigue viendo trascendida por un rol y un deber, quizá no solo enmarcado bajo la perspectiva de género, pero siempre atendiendo a las exigencias de lo normativo-social.

Fig. 1. Mujeres
Fuente electrónica:
Google IA Gemini 2026



Referencias

Anzaldúa, G. (1999). *Borderlands/ La frontera: la nueva mestiza*. Madrid: Capital Swing Libros.

Ariza, M, y Jiménez Chaves, L. (2022). Migración femenina e interseccionalidad: El trabajo reproductivo de las inmigrantes latinoamericanas en México. *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 8 (1), 1-42. <https://doi.org/10.24201/reg.v8i1.957>

Bastidas, C. (2020). Sistematización de estudios sobre la caracterización de la migración venezolana en Ecuador (Quito y Guayaquil). Quito: Organización Internacional del Trabajo https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/documents/publication/wcms_741877.pdf

Benavente, M y Valdés, A. (2014) *Políticas públicas para la igualdad de género: Un aporte a la autonomía de las mujeres* (130). Santiago de Chile: Libros de la CEPAL. <https://hdl.handle.net/11362/37226>

Bolívar, A y Porta, L. (2010). La investigación biográfico narrativa en educación: entrevista a Antonio Bolívar. *Revista de Educación* [en línea], (1). 201-212. https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/download/14/58.

Bridges, D; Wulff, E; Bamberry, L; Krivokapic-Skoko, B, & Jenkins, S. (2020). Negotiating gender in the male-dominated skilled trades: A systematic literature review. *Construction management and economics*, 38(10), 894-916. <https://doi.org/10.1080/01446193.2020.1762906>

Brito, C. (2021). *La migración venezolana: inicios y consecuencias*. En: Ana Victoria Parra González



(Coord.). Políticas Públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género III. Migraciones y derechos humanos (pp. 43-53). Ediciones Universidad de Salamanca. <https://eusal.es/index.php/eusal/catalog/view/978-84-1311-467-5/5556/6271-1>

Cuadra, C y Agrela, B. (2024). Cuidar(nos) en comunidad: mujeres (in)migradas, resistencias y sostenimientos en colectivo. *Athenea Digital. Revista De Pensamiento E investigación Social*, 24(2), e3475. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3475>

De Blas, R y López, B. (2021). Género y desigualdad laboral: la brecha salarial como indicador agregado. *Documentos de trabajo* 209 (1). Madrid: Fundación Alternativas. <http://www.fundipax.org/wp-content/uploads/2021/06/xGenero-y-desigualdad-laboral-maquetado.pdf>

Domínguez-Amorós, M y Contreras-Hernández, P. (2017). Agencia femenina en los procesos migratorios internacionales: Una aproximación epistemológica. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*,

(37), 75-99. <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297150912004.pdf>

Espinosa, N y Pérez, L. (2022). Ser mujer y migrante en tiempos de covid-19: La situación de mujeres venezolanas en el Perú. *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*, (55), 1-22. <https://doi.org/10.14422/mig.2022.006>

Feliciano, C. (2020). Immigrant selectivity effects on health, labor market, and educational outcomes. *Annual Review of Sociology*, 46 (1), 315-334. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-121919-054639>

Gandini, L; Prieto, V y Lozano, F. (2020). Nuevas movilidades en América Latina: la migración venezolana en contextos de crisis y las respuestas en la región. *Cuadernos Geográficos*, 59 (3). 103-121. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/9294>

García Arteaga, V; Cruz, E y Mejía, C. (2022). Factores que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino: una revisión de literatura. *Revista*



Reflexiones, 101(1), 121-140. <https://doi.org/10.15517/rr.v10i1l.43649>

Gergen, K. (2007). Problemas del construccionismo social. En: S. Diazgranados & A. Estrada (Eds.), *Construccionismo social-aportes para el debate y la práctica*. (pp.1-93). Ediciones Universidad de los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/8050/construccionismo-social.pdf?sequence=1>

Guba, E y Lincoln, Y. (1990). *Fourth generation evaluation*. (2ª ed.). London: Sage.

Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Valencia: Ediciones Cátedra.

Kumar, A y Soni, N. (2022). A study of gender-based micro-aggressions at workplace. *International Journal of Scientific Research in Engineering and Management*, 6 (10), <http://doi.org/10.55041/IJSREM16593>

Linares, M. (2021). Migración venezolana reciente en Argentina: una política migratoria selectiva en el

contexto del giro migratorio restrictivo.

Migraciones internacionales, 12.

<https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2300>

Magliano, M. (2017). Las trabajadoras invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina. *Revista Latinoamericana De Antropología Del Trabajo*, (1). https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/31616/CONICET_Digital_Nro.f47738e5-fffc-49b7-892c-aec957d52f36_A.pdf?sequence=2

Magliano, M y Mallimaci, A. (2018). Mujeres migrantes en la Argentina: Los desafíos en el ejercicio de la ciudadanía. *Género y diversidad sexual*; 8 (14), 125-137. <https://www.mpdefensa.gob.ar/publicaciones/genero-y-diversidad-sexual>

Mancilla, L. (2021). La violación sexual es política: Las migrantes venezolanas en las fronteras colombo-venezolanas. *Reflexión Política*, 23 (48), 26-38. <https://www.redalyc.org/journal/110/11070639003/11070639003.pdf>



Mendiburo, A; Moro, R; Castillo, P; Govea, D & Muñoz, C. (2023). Los retos de la inserción laboral del migrante en México: una aproximación desde la integración a través de las organizaciones de la sociedad civil. *Inter Disciplina*, 11 (29), 79-104. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2023.29.84481>

Mercer, H. (2019) Integración Laboral en el Sector Salud de la Población Venezolana en la República Argentina. Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones. <https://repository.iom.int/handle/20.500.11788/2365>

Migración Colombia (2023, noviembre). Distribución de venezolanas y venezolanos en Colombia, diciembre 2022 con corte a diciembre 2022. <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias-migracion-colombia/distribucion-de-venezolanas-y-venezolanos-en-colombia>

Monreal, M; Cárdenas, R y Martínez, B. (2019). Estereotipos, roles de género y cadena de cuidado. *Transformaciones en el proceso*

migratorios de las mujeres. *Revista de Ciencias Sociales Collectivus*, 6 (1), 83-97. <https://doi.org/10.15648/Coll.1.2019.06>

Moyano-Buitrago, M. (2021). Inserción laboral de inmigrantes venezolanas, 2014-2019: ¿acumulación de desventajas?. *Sociedad y economía*, (44), 1-20. <https://doi.org/10.25100/sye.v0i44.10743>

Norberg, C y Johansson, M. (2021) "Women and "Ideal" Women": The Representation of Women in the Construction Industry. *Gender Issues* (38), 1-24. <https://doi.org/10.1007/s12147-020-09257-0>

Nicolao, J; Debandi, N, y Penchaszadeh, A. (2022). Migración venezolana en la República Argentina. Desafíos emergentes de su integración laboral en el marco de la pandemia. *Polis*, 21(62), 146-181. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2022-n62-1671>

Organización Internacional para las Migraciones (2024, diciembre). *Refugiados y Migrantes de Venezuela*. <https://r4v.info/es/>



refugiadosymigrantes

Porta, L y Flores, G (2017).

Narratividad e interpretación: Nexos entre la investigación narrativa y la hermenéutica. *Revista Brasileira de Pesquisa (Auto) Biográfica*, 2(6). 683-697. <https://doi.org/10.31892/rbpab2525-426X.2017.v2.n6.p683-697>

Pujal, M y Tirado, F. (2004) La identidad (el self). En: Ibáñez, Tomás (Coord.). *Introducción a la psicología social* (pp. 93-139). Barcelona: Editorial UOC.

Rivero, P. (2019, octubre). Sí, Pero no Aquí: Percepciones de xenofobia y discriminación hacia migrantes de Venezuela en Colombia, Ecuador y Perú. *Oxfam Policy & Practice*. <https://policy-practice.oxfam.org/resources/si-pero-no-aqui-percepciones-de-xenofobia-y-discriminacion-hacia-migrantes-de-v-620890/>

Sánchez, J; Blouin, C; Rojas, L y Benites, A. (2020). Las mujeres migrantes y refugiadas venezolanas y su inserción en el marco laboral peruano: dificultades, expectativas y potencialidades. Lima: Instituto de

Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://cdn01.pucp.edu.pe/idehpucp/wp-content/uploads/2020/08/28215815/Libro-Mujeres-Vulnerables-Venezolanas.pdf>

Sassano, S; Resino, R; Mayoral, M; Jiménez, B y Barbas, R. (2020). La Inmigración Venezolana en la Ciudad de Madrid. *Revista UNED*. 16. 1-24 <https://doi.org/10.5944/etfvi.16.2023.35661>

Shah, A y Lerche, J. (2020). Migration and the invisible economies of care: Production, social reproduction and seasonal migrant labour in India. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 45 (4), 719-734. <https://rgs-ibg.onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/tran.12401>

Strauss, A & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa, Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia.

Suri, H. (2011). Purposeful Sampling in Qualitative Research Synthesis. *Qualitative Research Journal*, 11 (2). 63-



75. <https://doi.org/10.3316/QRJ1102063>

Tapia, Marcela & Ramos, Romina. (2013). Mujeres migrantes fronterizas en Tarapacá a principios del siglo XXI. El cruce de las fronteras y las redes de apoyo. Polis. Revista Latinoamericana, (35). <https://journals.openedition.org/polis/9321>

Teddlie, C y Yu, F. (2007). Mixed Methods Sampling: A Typology With Examples. Journal of Mixed Methods Research. 1(1). 77-100. <https://doi.org/10.1177/2345678906292430>

Valdivieso, M. (2016). Movimientos de mujeres y lucha feminista en América Latina y el Caribe. Buenos Aires: CLACSO. https://web.archive.org/web/20200708221710/http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20160713103853/Movimiento_mujeres.pdf

Valles, M. (2002). Entrevistas cualitativas. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.